# 

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

stablecer el órden NUM. 4407. Suscricion en Córdoba.

(Por un mes... 8 rs., (Por trimestre. 22 rs. (Por un mes... 10 rs. Fuera de Córdoba.

(Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 6 DE ABRIL DE 1865.

chos boques federales retardaren 24 ho-

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

# Seccion editorial.

our agelatoite 22 y anticalines GOA ob eq

que formando el misico de la gendarme-

B BY . LAS MÁQUINAS.

¿Es conveniente su empleo?

eligere alconnes mediciones en la

Terminabamos nuestro último artículo dando por sentado que las máquinas contribuyen en último resultado, à aumentar la demanda de brazos; pero que el efecto inmediato de su aplicacion es el dejar cierto número de operarios sin ocupacion y sin jornal. Admitido reste mal como una consecuencia necesaria de la introduccion de toda I máquina, preguntábamos: ¿no habrá ningun medio de corregirlo o atenuarlo? sonelibud sol y asbury ast used

Desde luego es preciso tomar en cuenta que el mal no se presenta sino en contadas ocasiones con el caracter de gravedad que muchos le atribuyen. El hombre no es tan perfecto que pueda elevarse al conocimiento de la ciencia absoluta, que pueda abarcar de una sola ojeada las últimas aplicaciones de los principios científicos; de aqui el que todas las cosas humanas vayan progresando paulatinamente, y la industria, una de ellas; de aquì el que las máquinas no se inventen ni se apliquen todas simultaneamente, sino unas despues de otras; de donde resulta que en la mayoria de los casos cuando una maquina deja sin trabajo à cierto número de obreros, otra maquina que cuenta mayor antiguedad les llama ya a su lado en virtud del aumento que á la produccion ha dado, quiza en el mismo ramo de industria, quiza dentro de la misma fàhiza en el verreno. Comprendenos sand

Pero no queremos suponer siempre un concurso tan feliz de circunstancias. Nos place considerar el caso en que uno de esos grandes inventos que causan una revolucion en la industria, arroja á las calles millares de operarios sin trabajo, produciendo una perturbacion y una verdadera crisis en las poblaciones manufactureras. Ni aun entonces el conflicto llega à ser de larga duracion, si el pais tiene verdaderas condiciones industriales.

Cuando un acontecimiento de esta naturaleza ocurre en poblaciones fabriles, si hay capitales y hay costumbres mercantiles, verdadero conocimiento de los negocios, verdadero espiritu de especulación, los capitalistas que están constantemente acechando la ocasion en que una circunstancia cualquiera, aumentando la oferta de brazos, abarata la mano de obra, se aprovechan de ella para dar mayor impulso à sus empresas o plantear otras nuevas. Estas son las épocas de las pruebas, de los ensayos, de las especulaciones atrevidas, que dan por resultado inmediato atajar el mal que

nos ocupa, antes de que haya adquirido un desarrollo alarmante, y por consecuencia remota quiza la aclimatacion de una nueva industria, manantial fecundo de trabajo y de riqueza para el pais. Recuérdense los ensayos que se han hecho aqui en la industria algodonera, la estambrera, y otras, y se verà que coinciden precisamente con épocas de parálisis y languidez en el trabajo, de gran abundancia de brazos, y mido? nos ogindas

El ministro del Interior en Austria,

Pariament

un régimer

en aquella

Pero vayamos mas adelante en el terreno de las suposiciones, concedamos que aparece la crisis y que la libertad industrial y el interés privado resultan impotentes para conjurarla, Es el último estremo à donde podemos llevar la hipotesis. Aqui, para resolverlo, de la fuerza directiva del gobierno, aqui de la eficaz accion administrativa: no de la accion reglamen taria que oprime y veja y pone trabas à la libertad individual, sino de la accion vijilante y previsora que se adelanta à las necesidadas sociales y abrenuevos senderos à la actividad de los ciudadanos, que se anticipa á los males transitorios que puede ocasionar esa misma libertad y los ataja haciendo que redunden en beneficio del Estado.

Cuando las revoluciones industriales ponen grandes masas de proletarios à merced del primero que las paga, cuando el interés privado desprecia el empleo util de esa inmensa fuerza, un gobierno sabio y prudente sabe aprovecharse de ella y dirigirla á la realizacion de los fines sociales. Entonces viene el impulso à las grandes obras públicas, entonces se satisfacen los deseos de las poblaciones, se las dota de medios de comunicacion, de establecimientos útiles cuya construccion se consigue en tales ocasiones con mucha mas economia. Como las crisis producidas por las maquinas son siempre pasageras, antes de que se determinen los trabajos públicos, el conflicto ha desaparecido, los obreros vuelven á sus talleres.

No somos partidarios de los estancos ni de las fabricas nacionales, por que no queremos que el gobierno se convierta en comerciante ni empresario, sino que se limite à gobernar; pero admitida la industria oficial como: un hecho legal en el estado presente de la administracion, esta debe buscar la localidad y la ocasion oportuna par ra montar sus talleres en aquellos puntos en que la reciente introduccion de alguna miquina ha dejado sin trabajo a gran número de operarios.

En Alcoy tenemos un ejemplo reciente que manifiesta cuan beneficio? sa puede ser una medida de esta na turaleza oportunamente adoptada para la nacion, para la ciudad y muy est pecialmente para las clases trabajadoras. Cuando la importación de la má-

quina desmotadora arrojaba de las fábricas de paños á la multitud de mujeres que antes se ocupaban en la preparacion y limpia de la lana, la fibri ca de cigarrillos establecida simultáneamente las iba recogiendo en sus cuadras, proporcionándoles un jornal que la industria del pais les rehusaba, y al proporcionar este beneficio à la localidad el gobierno, que se encontra ba aqui con una grave oferta de brazos, realizaba en la elaboración de sus productos una economia considerable sobre las demas fabricas nacionales que no habian sido establecidas en coyuntura tan favorable. Al poco tiempo las operarias de la fábrica eran llamadas de nuevo, y con ventaja en el jornal, por la misma industria del pais que antes las rechazara. un al haciamentes la Bulk enstantiere. Sera necesaria

-an original profits action profits and policinal particular ra el establicimic STRO Comonias de

#### ua culto publico enalquiera. El seguado-

ob moiosait Sesiones nel 3 vitalor notice - iver the seeSenadorele lele sould sol

La sesion empezó a las dos y mediani bajo la presidencia del señor Carramolino, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.nbros religer obem nu le v

El señor Pastor anunció una interpelacion sobre el decreto publicado ayer acerca de la rebaja de derechos de importacion de harinas en Cubar , onight no nois

El señor Castro contestó que se pondria de acuerdo con el señor ministro de Ultramar, para determinar el dia en que deberia contestarse.

Entrando en la órden del día, que es la discusion sobre el proyecto de ley para la negociación de billetes hipotecarios

El señor Pastor continuó su interrumpido discurso en contra, resumiendo sus razonamientos del sábado y ampliándolos con nuevas bobservaciones. Adujo entre otras la dificultad en el pago por tener que ir á hacerlo á la capital de provincia, la dificultad de reunir entre varios pequenos contribuyentes repartidos en estensas comarcas, la cantidad que se necesitase para adquirir un billete hipotecario, y la imposibilidad de conservar entre varios un documento indivisible, circunstancias que darán lugar á convenios entre los condueños que ocasionarán quebrantos y perjuicios.

Seguia la sesion à la hora de retirarse

La sesion empezó á la dos y media. Leida el acta de la anterior, que fué aprobada, se leyó una comunicación del señor ministro de la Gobernacion presentando las actas dobles de diputados que habian sido elegidos por mas de un

purple de les Estades d'acides aquatsib Preguniádose al Congreso si posicion dichas actas á la comision, pidio la palabra el señor Posada Herrera, quien defendio que no habia derecho en mingun diputado para pedir las actas dobies, las

que, conforme á la práctica establecida, el diputado electo es el que tiene el derecho de presentar el acta. un camini son

Si se establecia una práctica contraria, esta seria arbitraria, pues se dejaria á cualquier diputado la facultad de obligar á sus compañeros á que presentasen las actas, y esto podria hacerlo por cualquier motivo, y esta opinion la acreditaba el suceso casual de haber el encontrado una nota en que se pedia un distrito para un cuñado del señor Batanero, que era precisamente el que habia promovido esta cuestion, .82 le ouril es yauguri

Seguia la sesion a la hora de retirarse de la tribuna. En al ofed Isnoisivono e

### Seccion oficial.

La Gaceta del 3 contiene:

Un real decreto mandando que cesen en sus respectivos cargos, con los derechos que por clasificacion les corresponda, el presidente de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos, D. Pedro Gomez de la Serna; el vicepresidente de la seccion de administraccion, D. Antonio del Rivero y Cidraque; el vicepresidente de la seccion de construcciones, don Anibal Alvarez; los vocales D. José Amador de los Rios, D. Antonio Ubach, D. Victor Martí y Font, D. Lino Peñuelas y Fornesa, D. Francisco Mendez Alvaro, D. Narciso Pascual Colomer, D. Eugenio de la Cámara, D. Mariano Galvo y Pereira, don Gerónimo de la Gándara y D. Angel Retortillo, y el vocal secretario D. Juan Pedro Espinosa y Cutillas; quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que han desempeñado los espresados des-

-Otro accediendo a la solicitud de D. Pedro Gorosabel, magistrado supernumerario de la audiencia de Pampiona, concediéndole su jubilacion con los honores de presidente de sala. Adad de s

-o-Y por último, atro real decreto por el cual se concede la jubilación con el haber que por clasificacion le corresponda, y los honores de presidente de sala, D. Pedro Breton y Ariza, magistrado supernumerario de la audiencia de Granada, accediendo á sus deseos y en atencion á la imposibilidad física en que se halla para continuar en el servicio.

D. Angel Aragon, Abogado de los Tribunales de la Nacion y del Hustre Colegio de esta capital, juez de Paz Decano de da misma, etc. H sh someboone son

Hago saber: que en los autos que se siguen en este juzgado, á solicitud del procurador D. Manuel Gutierrez Concha á nombre de D. José Castineira, contra Miguel Castillejo, por cobranza de rs. he mandado sacar á pública subasta para su venta doscientos cincuenta haces de cañas de a veinte y cinco cada uno, a precio de tres rs. haz; y seis mas llamadas de padron con igual número cada haz, aprociados en cuatro rs. ly medio; los cuales se hailan en la huerta de los Rios por bajo de la Arrizafilla, pago de la Alameda ilamada del Sr. Obispo; cuyo remate tendrá efecto en el mejor licitador y en es-

ta audiencia calle de San Zoylo número siete, el dia veinte y dos del actual á las doce de la mañana.

Dado en la ciudad de Córdoba á 4 de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco. -Angel Aragon. -Por mandado de S. S., -Juan de Dios de Rojas y Garcia.

# Seccion de noticias.

lla saloridad sunerior para proporcionar-ell

Queriendo mostrar S. M. la Reina la

#### les la mejora mas importante à que as-NACIONALES.

satisfaccion con que ve repetirse por los oficiales de nuestra Armada que tienen la elevada mision de representar en el estranjero á la nacion española, los cuidadosos y humanos servicios que prestaron tanto a los heridos, cemo a las familias aisladas en Paysandú, durante el bombardeo de dicha ciudad, actos que tanto los enaltecen, ha tenido a bien resolver se manifieste su real agrado por tan honrosa conducta al comandante de la estacion naval del Rio de la Plata, capitan de fragata D. Manuel Velando y Paz; y al comandante y oficiales de la goleta Vad-Rás, tenientes de navio D. Luis Martinez de Arce y D. Luis de Borja y Salamanca; alférez de navio don Francisco Liaño y Fernandez; segundo ayudante de Sanidad don Ricardo Lopez y Galiano; oficial segundo del cuerpo administrativo D. Camilo de la Cuadra y Cabello, y segundo piloto don Pedro Sabater y Garcia, á los que se anotará como mérito en sus hojas de servicios la recomendacion que de ellos hace el gobierno de la república oriental.

El 4 a primera hora se reunirian las secciones del Senado para nombrar la comision que ha de formular dictamen acerca del proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo, aprobado por el Con-

En diversos puntos de los valles de las moniañas de Navarra, durante los últimos temporales, se han cogido vivos una buena porcion de corzos y hasta javalies, que acosados por el hambre y por los muchos lobos, se cobijaban en los sitios poleste en su desembarque à los en sobiid

Ha cedido el temporal de aguas y vientos, que tantos dias seguidos ha estado remando en Navarra. El deshielo de las muchas nieves que hay en las montañas, comenzaba á ser notable por la crecida, que como consecuencia de él habia esperimentado el Ebro.

Segun una correspondencia que hemos visto de Santo Domingo, parece que tanto la asistencia como la conduccion de enfermos y heridos militares a Cuba y Puerto-Rico, ha mejorado notablemente. Se han habilitado los buques de guerra San Quintin y Cataluña para hospitales flotantes, y son muy recomendables los servicios que está prestando el cuerpo de sanidad militar; siendo de advertir que los

532 ) dad me encanta; al contrario, dignaos permitirme que cubra de ceniza el fuego de vuestra chimenea. ¡Luces! ¡dia-blo! aun no estoy libre de los señores Diez y seis. No olvidemos; si gustais, que estamos en la Bastilla, y bajemos esas colgaduras.

Bien, pero me esponeis, porque al fin si el señor de Brissac nos hallase en esta oscuridad à los dos solos...

-¿Brissac? interrumpió Clermont sonriendo; ¿no le habeis acostumbrado a vivir en las tinieblas? Despues de todo, tal vez teneis á algun celoso mas perspicaz.

-Eso es lo que vais á saber. Mi querido Bailto, si no recuerdo mal, era en los últimos dias de octubre de...

El ruido de un choque violento cortó la palabra á la condesa; la puerta que Clermont había abierto con la ganzúa y vuelto á cerrar, saltó hecha pe-

- Soy perdida! esclamó la de Brissac, me va á matar! [Oh! Dios mio! ahogarse en la orilla! añadió en voz baja.

(533)- ¿Vuestro marido? preguntó Clermont.

-Muy bien, comprendo, quedaos ahí, no os movais, no pidais socorro, y dejadme á mí; ocultaos tras esas colgaduras.

Diciendo esto el bailío marchó con paso resuelto hácia el gabinete, mientras la señora de Brisac se cobijaba, pálida de espanto, detras de las largas colgaduras de tapicería.

FIN DEL TOMO III.

EL GASCON

.OCHAMMON

A. DE GONDRECOURT,

Publicada por el Diario de Cordoba.

keep, III. y at the Prison on Company calle de S. Fernando, núms, 34 y 56.

cion terrible, bailto ... habeis preferido la de Bussy, esa advenediza, esa intrigante de baja estofa á una amiga que os queria desinteresadamente con el alma y el corazon; para un hidalgo de vuestro temple os habeis mostrado poco sagaz, y no muy fuerte en

Por favor, condesa, no hablemos de política... esa palabra sola me crispa los nervios... No vayais á no hacerme salir de esta funebre ciudadela, tengo deseos de evadirme. 1920 anticony y anti-

-Creeis que eso sea cosa fácil; yo no tengo, como la de Bussy, el mando de la Bastilla

Bajo que títulos os habeis, pues, instalado en estos departamentos?

-Soy, respondió la condesa sonrojándose y bajando la vista, amiga de la vizcondesa de Bourg.

-Os creo, se apresuró á decir el baillo; el vizconde no está ya en edad de tener amigas; pero aqui, entre nosotros, nada de rodeos; si soy débil en política, no habreis olvidado tal vez que soldados invadidos en la isla por la disenteria se mejoran en el acto de ser trasladados á los buques hospitales. La disenteria sigue invadiendo nuestro ejército como anteriormente.

El gobernador de Cádiz señor Belmonte, acaba de prestar un importantísimo servicio á la poblacion de Arcos.

En una conferencia tenida con una comision de aquel ayuntamiento y los arquiectos provincial y de distrito, ha resuelto todas las dificultades que venian ofreciéndose á la construccion de una fuente, cuya obra fué promovida como de vital interés, hace 113 años sin lograrse su realizacion.

El dia 6 del corriente se dará principio á los trabajos con grande satisfaccion de aquel vecindario, que han agradecido entusiastamente la decision, el interés, y la energía desplegada por aquella autoridad superior para proporcionarles la mejora mas importante á que aspiraban.

Hace pocos dias se pronunció un voráz incendio en una casa de la calle de la Alegria en la villa de Torrox, provincia de Málaga. Al punto acudieron las autoridades y la fuerza del puesto de la guardia civil y en union de los vecinos trabajaron denonadamente á fin de apagar, el incendio, y librar á los infelices meradores de la casa del peligro que corrian por haberse desplomado una de las habitaciones. Desgraciadamente sus esfuerzos no dieron todo el resultado apetecible, pues un niño de cuatro años quedó sepultado entre los escombros, estrayéndole ya sin vida, y otros dos jóvenes hijos del dueño de la casa sufrieron varias quemaduras tan graves, que á uno de ellos fué necesario sacramentarlo en el acto.

Leemos en nuestro colega La Crónica meridional.

«Naestra provincia, tan rica en minérales, acaba de presentar una nueva
riqueza. Por los industriales dedicados
á la mineria, ha sido descubierto un
criadero, cuyo metal es, puede decirse,
azogne puro. Se han hecho los ensayos
y las pruebas han venido á cumplir con
esceso las esperanzas de los descubridores. La mina á que nos referimos
se halla colindante con la vecina provincia de Granada, al punto llamado
Dolar.

Dice un periódico de Valencia, que se espera en aquella ciudad el arribo de una embajada turca, habiéndose dado ya las órdenes pera que no se moleste en su desembarque á los enviados del sultan.

de Marzo que publica el Times, dicen que las autoridades españolas no habian dado todavia conocimiento oficial á la poblacion de las intenciones del gobierno.

El 27 del pasado á última hora pasó el tren correo por Santander; pero el 28 volvió á interceptarse la primera seccion á causa de las nieves.

El sub-cabo de mozos de la escuadra de Barcelona, llevado de su celo, procedió el 31 del pasado á las doce de la mañana, al registro de la casa núm. 5 de la calle de Cardona. En la tienda ocupó, á mas de algunos cuños para la

fabricacion, una cantidad de monedas falsas de plata y cobre; habiendo sido puestos á disposicion de la autoridad el dueño de la casa y otro individuo, sobre quienes se estará instruyendo el respectivo sumario.

Por despacho telegráfico, se sabe que el 2 se encontraba completamente fuera de peligro el cardenal arzobispo de Búrgos.

Santander, 1.º—En Lierganes ha ocurrido ayer una terrible catástrofe. El teniente alcalde de aquel pueblo, D. Francisco Trueba, tenia un almacen de pólvora de minas, que se ha incendiado sin saber cómo. Al reconocer la casa se encontró, al parecer, al dicho Trueba y su esposa quemados y ahogados por el humo.

#### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Lisboa, 2. La paz entre el Brasil y Uruguay se firmó el 28.

Constituido en Montevideo un gobierno provisional bajo la presidencia de Villalva entraron los brasileños, y Flores tomó las riendas del poder.

No ha habido desgracias.

Los huques españoles, franceses é italianos desembarcaron sus dotaciones para
sostener el órden, y se refugiaron á su

Se habia perdido, pero sin tener que lamentar desgracias personales, el vapor que debió salir del Brasil á fin de febrero.

Paris, 3.—Correspondencias autorizadas con fecha de Lima, 28 de febrero, añaden algunas noticias interesantes á las ya conocidas por los telégramas de Southampton. La tranquilidad pública sigue perfecta.

en una cárcel del Estado hasta la convocacion de las Cámaras.

La opinion, en vista de la lealtad con que los españoles han evacuado las islas Chinchas, se manifiesta cada dia mas favorable al tratado concluido con España.

«El Monitor» publica en su número de hoy noticias interesantes de Beyrouth: inspirado por un sentimiento de concilia-cion y obediencia al llamamiento de Daoud Pachá, el clero maronita del Líbano ha espuesto á José Kazam los motivos de su sumision. Kazan ha contestado por una carta llena de recriminaciones. Esa carta que ha sido dirigida á los cónsules de las potencias en Beyrouth ha sido devuelta á su autor, y los agentes de las potencias han intentado probar á Kazan los peligros á los cuales se espone negándose á hacer su sumision.

Con motivo de la intensidad creciente de la epidemia que aflije á San Petersburgo, se ha ordenado que todos los buques procedentes de Rusia hagan una cuarentena de observacion en Dunkerque.

Paris, 3.—Segun se manifiesta en el periódico «Le Moniteur,» varios gobiernos, y especialmente los de Inglaterra, Suiza y Prusia, se han apresurado á mostrar su adhesion al gabinete de las Tullerias en pró de la esposicion internacional que deberá verificarse en Francia el año 1867.

muerto, and a superior all manufactures as

cos de Inglaterra. Las grandes compañías y los «Junt-Stoch-Banks» ya no pagan

mas que 3 por 100 de interés á sus depositarios.

El telégrama de Lisboa, anunciando que un fuerte habia hecho tres disparos de cañon á la fragata federal «Niágara», ha causado alguna inquietud, porque se dice que el vapor confederado «Sthone-wall» habia ya salido cuando las fragatas federales entraron en el puerto de Lisboa, y por consiguiente, que el gobierno portugués no tenia derecho á exigir que dichos buques federales retardaran 24 horas su salida del repetido puerto.

Paris, 3.—Montevideo, 29 de enero.

—Se confirma la noticia de la rendicion de esta plaza, y que Flores se ha encargado provisionalmente de la presidencia de la república.

Turin, 2.—Se lee en «La Stampa» que á consecuencia de un convenio estipulado entre las autoridades militares francesas é italianas, podrán las tropas respectivas pasar las fronteras de los Estados romanos cuando vayan unas ú otras fuerzas en persecucion de brigantes.

El emperador Maximiliano de Méjico ha dictado con fecha 26 de febrero dos decretos importantes, por el primero de los cuales, al mismo tiempo que proclama la religion católica como religion del Estado, «concede una leal y completa libertad á todas las creencias que no son; contrarias á la moral, á la civilizacion ó á las buenas costumbres.» Será necesaria la autorizacion precisa del gobierno para el establecimiento de las ceremonias de un culto público cualquiera. El segundo decreto, relativo á la desamortizacion de los bienes del clero, ordena una revision general de fodas las ventas hechas con arregio á las leyes de Juarez, y declara que todas las realizadas de buena fé y de un modo regular serán mantenidas. Solo serán anuladas las ventas acompañadas de manejos fraudulentos. Estos actos habian causado viva sensacion en Méjico, y mas que en nadie en el-clerone mup dismuos ontest aches Is

El gobierno francés ha hecho aplicables por decreto de 25 de marzo á Inglaterra, Bélgica é Italia las disposiciones del tratado de comercio celebrado entre Francia y los reinos unidos de Suecia y Noruega.

La guerra en los Estados-Unidos toma cada dia un carácter mas sangriento. Los soldados del ejército de Sherman encargados de buscar forrajes y que no se distinguian por un exagerado respeto á la propiedad agena, han sido muertos. En cambio Sherman amenazó fusilar á los prisioneros confederados que tenia en su poder.

Se dice que ha ocurrido en Washington un incidente no poco escandaloso. El nuevo vice-presidente de la república, Mr. Johnson, se presentó el dia 4 del corriente en la ceremonia de inauguracion de los nuevos poderes del presidente Lincoln, en un estado lastimoso. Pudiendo apenas tenerse en pié, tambaleándose, apostrofó á Mr. Lincoln y prorumpió en las mayores inconveniencias. Despues de este escándalo se ha mandado cerrar un despacho de licores próximo al palacio, y se piensa en obligar á Mr. Johnson á que presente su dimision. Si se consigue esto, el pueblo de los Estados-Unidos será llamado á elegir un nuevo vice-presidente de la república:

Cartas de Roma dicen que entre los personajes que forman la córte del rey de

Nápoles se ha discutido la cuestion de que Francisco II se ausente de aquella poblacion, y se han decidido porque vaya á Suiza. El viaje, sin embargo, no se hará como no se presenten nuevas complicaciones políticas.

El ministro del Interior en Austria, Mr. Schmerling, ha manifestado en el Parlamento dudas sobre que sea posible un régimen rigorosamente parlamentario en aquella nacion.

El gobierno de Washington ha nombrado para representarle en Paris á Mr. de Bigelow, que desempeñaba antes las funciones de cónsul general.

Los ingleses han obtenido ya del soberano de la isla de Zanzivar un vaste territorio, donde piensan fundar un establecimiento. Esta isla adquirirá grande importancia una vez abierto el canal de Suez.

El telégrafo que debe unir San Petersburgo con Pekin, y por consiguiente la Europa entera con la capital de la China, se inaugurará lo mas tarde el 15 de enero de 1868. Así lo ha anunciado el gobierno ruso á la corte del Celeste imperio.

Dicese que los reyes de Portugal harán una visita al de Italia tan pronto como este traslade definitivamente su residencia à Florencia.

El gobierno prusiano va á enviar una embajada á China que tendrá residencia fija en Pekin. A los diplomáticos acompañarán algunos distinguidos orientalistas encargados de estudiar los misterios de la gramática y del diccionario del Celeste imperio.

El telégrafo nos ha adelantado la noticia de un conflicto ocurrido en Lisboa á propósito de los buques de guerra federales Niágara y Sacramento. Lo ocurrido es lo siguiente. Habiendo abandonado el puerto de Lisboa el buque confederado Stonewall-Jackson, las dos fragatas federales quisieron salir inmediatamente para combatirle. Al pasarpor delante de la torre de Belen, las baterias de este puerto empezaron a hacer fuego sobre ellas, causando graves averias á una y matándole un hombre á bordo. Este incidente ha sido causa de que sin perdida de momento pida esplicaciones el representante anglo-americano en Lisboa, quien ha pretendido que los dos buques no querian contravenir á los reglamentos establecidos por el derecho internacional, sino solo cambiar de fondeadero. La opinion pública no admite esta esplicacion, y es de presumir que esta cuestion dé origen à enérgicas notas diplomáticas. 10 oup sombroup on our

Las últimas noticias llegadas de Méjico no confirman la que habia circulado, de que los ministros de la Guerra y de Hacienda habian presentado la dimision á causa del decreto de secularizacion de los bienes de manos muertas.

Francia ha espedido una órden para que en adelante se admitan en su ministerio las obras que sobre medicina homeopática se publiquen en el vecino imperio, para distribuirlas en las bibliotecas del Estado.

Un trasporte de vapor frances, el Rhin,

que formaba parte de la escuadra francesa en el Pacífico, se ha ido á pique no lejos de Mazatlan, á causa de una borrasca.

Va á reclutarse en Francia un cuerpo de 400 gendarmes y 28 oficiales, que
que formarán el núcleo de la gendarmeria mejicana, con la cual espera el emperador Maximiliano restablecer el órden
y reprimir el brigandaje.

Casi todos los ministros de Dinamarca han presentado las dimisiones. El rey se habia negado hasta la fecha de las últimas noticias á aceptarlas.

Dicese en Paris que el nuevo ministro del interior, marqués de Lavalette, va á introducir algunas modificaciones en la legislacion de la prensa.

El gobierno francés ha mandado dar gran impulso á las obras de distribucion de aguas en la Argelia, á fin de que aumente en grandes proporciones el cultivo del algodon, para que baste á las necesidades de los fabricantes franceses.

El Dr. Olivieri ha regalado un palacio A de su propiedad á la sociedad Médico-un quirúrgica de socorros mútuos de Roma, ob cuyo palacio destina á servir de hospidad cio para las viudas y los huérfanos de los médicos romanos.

Escriben de Paris que la crísis ministerial no ha terminado con la salida del b ministro del Interior, si que probablemente le acompañarán algunos otros ministros.

No es cierto que el embajador franche cés en Constantinopla haya abandonado dicha capital á consecuencia de una grado ve cuestion con el gobierno otomano.

# que las medacetilla. Bacetilla. en enten ni

-No se tuvo presente. - Cuando hace mas de un año se arregló el embalano dosado de la cuesta del Bailio, quedó un barranco sin empedrar, que ha seguido en aumento por abastecer de proyectiles á la gente menuda. Segun entendimos, la causa de este defecto fué y es el paso de una cañeria que no permite la rebaja que se hizo en el terreno. Comprendemos que este inconveniente no ha cesado, pero es necesario algun arreglo, pues en los dias próximos ya de Semana Santa, aquella can lle está sumamente concurrida, y, su asmo pecto, fuera de las molestias que puede causar, es detestable. -Mucho ojo. - Estamos empezan-

do la estacion de las flores y los días en que los jardines de los paseos públicos se encuentran sumamente concurridos por las muchas personas que buscan el descanso y la necesaria distracción despues de las fatigas y del cansancio de los negocios. No es necesario, cuando tan higiénico é interesante es el objeto á que se dedican, el encarecer la necesidad de que estos jardines estén bien guardados, para que la tropa menuda no se apodere de las flores, ó para que estas no sean víctimas de un obsequio ó de una aventura amorosa.

—El vigía.—Pues aquí se van sentando - las losas ya en muchos sitios, -bueno es se cubra la inercia—con la losa del olvido.

-Sorpresa. - Muy grande es la que ha causado la subida de un cuarto en el precio del pan. Por mas que las gentes

(530) tengo un poco de genio para penetrar ciertos secretos de la cabeza y del corazon.

—¿Y bien?
 —¡Y bien! Vos habitábais en otro tiempo en el Arsenal.

— Y habito aun.
— Pues bien; yo creo que para haberos mudado momentáneamente del Arsenal á la Bastilla, es preciso que hayais tenido algun interés dulce ó grave que satisfacer. Si mis preguntas fuesen diestras y vuestras respuestas francas, acaso llegaria yo á descubrir en la guarnicion de esta plaza fuerte, alguno á quien protegeis.

—¡Jesus! ¡Bailío! ¿Habrá hecho un milagro vuestra prision?

—¿Os habreis vuelto celoso?

-Los celos son buenos para la gente que tiene tiempo que perder; yo, bella dama, solo tengo tiempo perdido que reparar.

-Puesto que es así, venid; vamos á hablar con entera franqueza; venid, y

# EL GASCON

Y EL

#### MORMANDO.

POR

#### A. DE GONDRECOURT,

Publicada por el Diario de Córdoba.

TOMO IV.

CORDOBA.-1865.

Imp. lib. y lit. del Diario de Cóndoba, calle de S. Fernando, núms. 34 y 36.

( 523 ) - Wacstro concided programs there

-May bien, comprendo, quodous chi, no os mayais, no pidais accepto, y dejadine à mit conflicos tras seus cole maluras.

Descrido esto el baillo merciró cut pasa resuelto hácia el gubinete, micotras la señora do Brisac se coltinos, allida do capacito, detras de las largas colgaduras de taplemen.

IN DESTRUCTED

(531) os haré los honores de mi salon. Pero á propósito, ¿por dónde habeis llegado hasta aquí?

-Por esa puerta que he forzado, respondió Clermont señalando la puerta que ya conocemos.

— Yla habeis vuelto á cerrar?

—Perfectamente.

La condesa condujo al prisionero á un salon elegante; despues, señalándole un sillon.

—Sentáos, le dijo. Pero ¿qué teneis que estais tan conmovido? ¿qué pasa en vuestro espíritu?

vuestro espíritu?

—Nada... conozco este salon... trae
á mi memoria recuerdos bastante tris-

Ah! ¡de veras! recuerdos de amor, ¿no es cierto? Para que veais si soy celosa, os traigo al santuario de la bella Bussy, y me rio de todas veras de vuestra cruel emocion... Vamos, vamos, hagamos las paces, y tratémonos como antiguos amigos. La noche se viene encima; voy á encender luz.

- Guardaos bien de ello, la oscuri-

se devanan los sesos no pueden atinar con la causa que haya podido haber para esta subida.

-Debia hacerse.-Parece que otra vez se vuelve á hablar del antiguo proyecto de construir un edificio en el sitio mas concurrido de nuestra sierra, con el objeto de poder proporcionar en él cómodas habitaciones á las muchas personas que desean disfrutar de aquel delicioso paraisot Se nota efectivamente mucha escasez de casas, y esto hace que hayan subido no poco el precio de sus alquileres, con lo cual no solo se perjudica la animacion y alegria de aquellos lugares, sino que se priva á los mas de encontrar en ellos un recreo ó tal vez su salud perdida.

-A los puertos. -De un dia á otro pasará por esta capital el general Prim. -Estado sanitario. - Como en poco ó nada ha cambiado el temporal, continúan reinando las mismas enfermedades que en la anterior semana, y aunque en menor número, no por eso han disminuido de gravedad. Siguen, pues, las dolencias de carácter catarral é inflamatorio; así es, que las irritaciones de los aparatos neumo-gástrico y génito-urinario, y las flegmasias de los órganos pulmonares, entre ellas las pleuresías y las pneumonías, están á la órden del dia: no son, sin embargo, tan ejecutivas, ni su curso tan violento é irregular.

-Nombramiento .-- Ha sido nombrado por el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo Rector ecónomo de la parroquial de San Miguel el antiguo coadjutor de la de Santa Marina nuestro apreciable amigo señor D. José de Fuentes y Mesa.

-Mejora. - Se trata de abrir la antigua puerta de Andujar, cuya mejora viene hace tiempo reclamándose por la opinion y por la prensa. De esperar es que se conserve la histórica torre de los Donceles, celosamente reivindicada por la Municipalidad en 1853.

-Para los aficionados. - Dos vacas fueron robadas hace algunas noches en el cortijo de Trinidades, término de esta capital.

-Equitación. -Parece que se trata de establecer un circo en el Casino Cordobés para equitacion y gimnasia. El pensamientores escelente.

-Industria minera. Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina plomiza titulada San José de Bue-

navista, sita en el cerro de Ayllon, término de esta capital.

-Cantares. - Pálida estás y oje-

rosa-porque el dolor te consume, -dichosos nosotros dos - que un pensamiento nos une.

Pídele á Dios que otro venga-cuando tu amante se ausente, --porque el amor es el airo-que cuando se va no vuelve.

La ausencia, niña, en amores, -es un arroyo con agua, -que todo lo va apagaudo-por donde quiera que pasa.

Cual nube que se deshace-del sol al brillar sereno, - igual deshaces mi almacon esos tus ojos negros. And the ting

Lágrimas da el mar al eiclo, -y el cielo le paga siempre, -y yo lágrimas te en-

vio-y nunca me las devuelves.

-Mal por blen.-El frio intenso que hemos esperimentado en el pasado mes de marzo, ha sido causa de que este año se atrase notablemente la vejetacion; así es que ni las plantas se desarrollan, como es costumbre, a la entrada de la primavera, ni los árboles empíezan apenas á brotar todavia. Esto, sin embargo, lejos deser perjudicial, debe dar resultados muy satisfactorios para la cosecha próxima, pues las aguas de abril y mayo podrán ejercer toda su influencia, sin peligro de que las heladas arrebaten los frutos en flor, como sucede, por lo general, cuando los calores se anticipan y vienen las lluvias antes de tiempo. Así opinan los labradores, y la prueba mayor de la confianza que inspira el actual estado de los campos es la tendencia que se observa á la baja en los precios de los cereales.

-Venga acá.-Hemos leido en un periódico que se ha inventado un nuevo sistema para la construccion de casas, á favor del cual resultan los edificios mucho mas baratos en su construccion, mas duraderos, y lo que es todavia mas esencial, sin combustibles. Parece que se propone el inventor publicar su pensamiento en un libro especial.

-Práctica pladosa.-El segundo viernes de marzo, el Padre Santo bajó á la basilica de San Pedro para hacer la estacion de cuaresma acostumbrada. Cruzó por la scala regia y el vestíbulo ,en vez de entrar como siempre por la capilla del Santísimo Sacramento, y llevaba el antíguo camauro de los Papas, el gorro de terciopelo carmesi forrado de armiño. Desde la scala regia hasta la basílica habia

una inmensa multitud, formada en gran parte de extranjeros de todos los paises, que deseaban ver á Su Santidad Pio IX: despues de adorar al Santísimo Sacramento, besó piadosamente el pie de la antigua imágen de bronce del Principe de los Apóstoles, bajo el cual puso un momento su cabeza cana y venerable, y despues permaneció en oracion ante el sepulcro de su primer predecesor, con la cara apoyada en las manos y abismado en silenciosa meditacion. Los cardenales estaban arrodillados de dos en dos detrás del Soberano Pontifice; y la multitud que era inmensa, rodeaba inmóvil y muda al augusto cortejo y estaba contemplando absorta al vicario de Jesucristo.

-Modas .- «El Correo» de la idem ha repartido con su último número un caprichoso y bello figurin; tan caprichoso y tan bello como todos los que reparte El Correo. Copiaremos la descripcion de los trages de una pareja infantil; de un niño y una niña.

Trage de baile para niña. Vestido de muselina de doble falda, levantada la superior al costado derecho y guarnecido de dos volantes separados por un bullonado de cinta rosa: una hilera de estrellas sirve de cabeza al segundo volante. Cuerpo rizado, de escote cuadrado, guarnecido de cinta, y un volante de muselina: la manga es corta, va bullonada y con un lazo. Cinturon con escarapela á un lado, y en la cabeza corona de cinta con escarapela por delante y cabos flotantes por detrás, somisilo y moisse

Trage para niño. Calzon y chaqueta de paño Habana y forma bretona, ribeteado de terciopelo granate. Chaleco igual, botas altas y gorra de castor color de Habana, adornada de terciopelo y plumas.

-Muerte feliz.-Segun nos dice un periódico-que se publica en Sevillaanteayer murió alli un hombre-que fué de una mona víctima. - Qué buena fuera esta muerte-si hubiera una sola vida!

-Suceso desagradable. - Ayer presenciamos una de esas escenas desgarradoras que conmueven el ánimo aun de los menos sensibles. Es el caso que en cierta calle de esta ciudad vimos á un nino destrozado y un perro entretenido en roer su cabeza: la camisita de la pobre eriatura hecha mil girones se hallaba esparcida á corto trecho de ella. Mentira parece que haya niñas que después de divertirse con los niños llorones, llama-

dos tambien rorros, los abandonen tan inhumanamente aun cuando sean de

carton. -Elefantes.-Hoy que se habla tanto de ellos con motivo de la lucha que ha tenido en Madrid un elefante con dos toros, creemos que no disgustará á nuestros lectores saber algunas noticias sobre la vida é instintos de aquel hermoso animal, que no dejan de ser sorprendentes.

«En Laos hay elefantes blancos, pero escasean mucho. Cuando en algun distrito se descubre un elefante de aquel color se dá parte á las autoridades que adoptan inmediatamente las disposiciones oportunas para apoderarse del animal, que por derecho pertenece al rey. El que presenta un elefante blanco recibe tierras en propiedad, que trasmite á sus herederos; está exento de pagar contribuciones y del servicio militar, y además asciende un grado en la categoría social allí establecida; quiere decir, que el aldeano, por ejemplo, pasa á ser noble de la última clase. Si es una aldea entera la que apresó el elefante, está libre durante cierto tiempo de pagar contribucion.

Conducen al elefante blanco con gran pompa á Bangkook, capital de Siam, y es recibido por el rey y por toda su córte vestida de gala. Le ofrecen el arroz sagrado y aguardiente de arroz, Le colocan en una cuadra-palacio, al lado de otros elefantes del mismo color. Se reune el Consejo de Estado para darle un tributo real. Los plateros de la corona funden anillos de oro para colocarlos en los colmillos del elefante. Es servido hasta que muere por principes de sangre real, lo que chocará menos al saber que á consecuencia de la poligamia de los reyes y de los príncipes, la familia real cuenta con setecientos ú ochocientos varones príncipes, con mas ó menos títulos y mayores ó menores pensiones. Los elefantes blancos comen en barreños de oro macizo. Al morir reciben los honores reales. Tienen un cronista.

Los elefantes de color oscuro, menos notables sin duda, pero mas útiles, son empleados en toda clase de trabajos. Derriban los árboles para construcciones ó para desmontar el terreno, y en cuanto á destruir casas viejas, hacen en algunos minutos el trabajo que ejecutarian cien obreros en un dia. Sacan á tierra los barcos pequeños que necesitan reparacion, llevan á remolque sin necesidad de camino á propósito y contra corriente, un buen número de pequeños buques cargados. Los mismos elefantes se cargan de madera y leña que ellos mismos cortan, y de ramaje destinado al sustento de otros elefantes ó de los bucéfalos. Se colocan una enorme cantidad sobre su ancho lomo y lo arreglan tan bien que nada se desarregla. who same belong little and a

> EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

## Boletin religioso.

-Hoy. -S. Celestino, papa y confesor. -Jubileo Circular. - En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

-Quinto dia del solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores en su iglesia, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Moreno.

Sesto dia de Septenario doloroso, con sermon, en las iglesias siguientes: -En la de la Magdalena, á las cuatro de la tarde, el Sr. D. Francisco Morales

Carrascosa. -En la de San Basilio, despues de los ejercicios de Cuaresma, el Sr. D. José

-En la de Santa Cruz, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. José de Blancas. -En la de Jesus Nazareno, á las cua-

tro de la tarde, el espresado Sr. D. José de Blancas. -En la de las Dueñas, á las cuatro y media de la tarde, el mencionado Sr. D.

José Calvo. —En la de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde, el Sr. D. Pedro Blancas, school of Pup is Party of 2 12

-En la de Santa Ana, á las cinco de la tarde, el Sr. D. Rafael Monserrate. Sesto dia de igual septenario sin ser-

mon, en las iglesias signientes: -En la del Salvador, á las oraciones.

-En la de la Ajerquía, id. -En la de S. Juan de Letran, id.

-En la de la Aurora, id. -En la de la Concepcion, á las seis de

la tarde. -Durante la Cuaresma habrá los ejercicios acostumbrados en todas las parroquias á las oraciones. Tambien los habrá en las iglesias de Jesus Nazareno, San Pedro Alcántara y San Basilio.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

Editor Responsable, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34

#### DULINE BUILDING CLEDEDE DE

# Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20.

Id. del personal 21,5).

Consolidada 46,90. Diferido 12-00. Deuda amortizable de primera clase co 00. Id. de segunda 25 0 1.

Acciones del Banco de España 140: CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado pú-

blique de esta capital des lo las dos de la tarde del dia 4 de Abril à i qual hora del 3. Trigo 483 lanegas de 48 à 52 ts. Cebada 00 lanegas do 00 à 00 Aceite en los molinos, á 34 Id. en la ciudad á 47.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

Carne de vaca à 14 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cobada de 00 a 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22, Habas de 34 á 35, Aceite de 36 à 37 118.

GRANADA. Trigo de 48 à 58, Cebada do 29 à 32, Ha-

bas de 44 à 46. MALAGA. Trigo de 47 à 64: Cebada de 25 à 31. Habas

de 35 à 40. Aceite à 39. onmitted to Allendzanalla vie salles Trigo de 40 à 54. Cebada de 25 à 28, Habas de 13 à 16 qui lo offit goures an l'es de les

-rap of y leons at JAEN. 21 0000 , agint at each Trigo de 44 à 50. Cebada de 25 à 26. Habas de 32 à 31? Aceite de 32 à 31, dentro.

## Ferro-carril.

Sale el primer tren à la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la manana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale à las 8 y 30 minutes de la mañana y llega à Córdoba à la 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la

noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se pue le venir directamente de Cadiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cents. Segunda clase, 48 rs. 47 cents. Tercera clase, 26 rs. 23 cents. no Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 142 rs 70 cents, Segunda clase, 84 rs. 9 cents. Tercera clase, 54 rs. 64 cents.

Diligencias. Madriena. Salen para Madrid los dias pares à la 4 de la

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, per D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 369. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior. 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre dece y una de la tarde. Entran los pares entre 40 y 11 de la mañana. Precios come la anterior Su administracion, calle del Ayuntamiente, núm. 6.

Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las 2412 de la tarde y entran los mismos de 10 á 14 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

#### Unstellane.

Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche, Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria, número 4,º, en la que se admiten encargos à gran velocidad para todos les puntos de la linea del Norte, colosity y enline un sont

Postas-Indalaza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 à 11 de la noche Precios à Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Roton-

da, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las mete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 63 28. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Petro, núm. 44. per D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias à las 2 de la madrugada y entra de 2 à 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

#### Malagueda.

Salen para Málaga y su carrers en el presente mes los dias impares à las tres de la tarde. Este ceche no entra en Montilla, pere el punte de temar y dejar viajeros será el perador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de d cho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente à la fonda de Rizzi. Se admiten toda class de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

#### Nueva Andaluza.

Sale para Montoro los dias impares á los 44 de la mañana, y de Montero los pares á las 7 de la manana. Precios á Montore: 32 rs. A Pedre-Abad, 24. Al Carpio, 26. So despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucane, número 14.

#### El Oriente. - menicon

Salen para Madrid los dias pares & las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 à 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D Felipe Puestes Roidan.

in actoubsillas-Correcs.

Los billetes para Madrid se despachan, calle de San Pablo, El importe de cada assente ca 320 mm

Carrages acelerados del Norte y Medicala.

Salen lospares á las 7 de la mañana y llegan los impares à las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente à la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el dia.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benzmeji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra,

plaza de Villasis. Octiles un opidio et all pi En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Mensagerias acciorados de D. Menito Terrer. . Ac. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para

la percepcion y entrega de les electes que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros à precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á proposito por la proximidad à la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es à las 5 de la mañana un dia si y otro no, siende el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de .500 rs. al 6 por 100 anual.

# Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 53 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril à la + y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche. SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la ma-Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera à la una de la imadru-

Para les puebles de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madra-

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazer, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo,

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5 S. Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44. Mer-

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hera con el volteo de una esquila-

# Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alenso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANETE, Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. PozoBLANCO. Juan Colchero.

PALMA José y Juan i crez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero. ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera.

Montono Francisco de Luque. ECIJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Fraccisco Manuel Carpio y Juan Ro-

LA CAMPANA. Andrés Montero. Aguilan, Francisco Perez Posada del Potro. RAMBLA. Rafa | Panadero. Posada de la Espada. Montono. Ildefonso Caballero. Vise. José Lopez, Ildefonse Ruiz y Juan Calvo. PozoBLANCO, Antonio Morales, Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Ven-

celada, Pozoblance, Joaquin Redendo. VIILLA DEL RIO. Pedro Meyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCENA y CANEER. Benito Garrido y Garrido:

Posada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DONA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

PRIEGO. Cecilio Arenas.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gemez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMÚZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Val-Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm, 79. Edija, Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero, avunto de PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É IS-

LAS ADVACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó frac-Certificados. Además de los sellos de franqueo.

otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de PARA LASI; I AS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media ou : a ó fraccion de ella.

Certificado Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada - 10. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos

Certificados. Además del franquee, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs por cada 4 adarmes ó fraccion

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tre-

sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracs cion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo

peso de cada 4 a darmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello

c) Ministerio de Cultura 2006

hipotecarias.

SEGURIDAD

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardio, agua de pié, cuadras, cocheras y toda clase de comedidades. La persona á quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaria de la Excma, señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrà tratar de su ajuste.

de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaros núm, 26.

Jahon duro, blanco y jaspeado de pinta azul Crespo y Gomez, calle del Paraiso núm. 45. y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Espediciones à todos puntos.

Relojero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en reloges de bolsillo, pared. de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se estienden no solo à las composiciones, si que tambien à la construccion de los mismos. Rafael Baquerizo. Calle de la Encarnacion núm. 12.

Prendamiento. El de la casa num. 1,º calle de Capuchinas frente à la del señor Marqués de la Vege: para tratar, en la secretaria del Exemo. Sr. Conde de Gavia. 45-42 despacho del Diario de Córdona.

Grandes remesas de Petróleo o accite mineral se acaban de recibir en el almacen calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

BARATO DE PAPEL.

Al despacho del Diario de Cóndoba calle de San Fernando num. 34, ha Hegado un completísimo surtido de papel de las mejores fàbricas bar 420 reales. 19 de la mejores fàbricas bar 420 reales. nacionales y extrangeras, el que se realiza à los preces mas equitativos, como podrá verse por el siguiente lote que se dá por QUINCE REALES 6 sea menos de la mitad de su valor.

Una elegante caja conteniendo: 100 cartas papel inglés con canto dorado. 400 sobres correspondientes. Una caja con obleas, Un lapicero

Una falsilla. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Doce plumas de acero superiores, Un mango para las mismas.

Una pastilla de jabon. Una b rra de lacre.

Papel secante.

Una caja con polvos de salvadera, de colores. Una goma para borrar. Un par de gemelos para camisa.

Estos objetos podrán ser sustituidos con otros. abonaudose la diferencia si la hubiere.

AGENCIA DE NEGOCIOS o la bajo la direccion de los señores 8 MUNOZ y BARBERINI.

rán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra líquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud-apue las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la córte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4

La moda elegante, contiene los dibujos alas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías Fernando num. Be. do me com ana interes en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscricion, un ano 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el d spacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fernando núm 34.

enta. A voluntad de su dueno se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, plateria de la cuesta de Lujan.



#### A los tumadores. Papel Yo-Real privilegio de durado. invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliet y Lepez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conecidos hasta el dia, suavina y mejora el tahaco de una manera netable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilità la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la la bricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes youhenelicos resultados, que al lumador produce, le bacen á porfia cada vez más recomen-

- Se halla de venta en la Imprenta, Libreria | llegado un estraordinario surtido de y Litegrafia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez ascricli. Se esta publicando per entregas de lidad, objetos de escritorio, de dibujo, 46 paginas, en esquisito papel, elegante impre- fotografía, etc. sion y magnificas láminas. Su precio medio real en toda España Pueden verse las entregas y se adm ten suscriciones en el despacho del «Diario 

## CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolemé Luque, calle Almonas, número 44, se ven den cristales con mucho arregle en sus precioprocedentes de las mejores fábricas del reino Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos precioses, para evitavisillos, un saupment let where the Southent Per-

Depósito de pianos. calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamento baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta. Se enagena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciu-Pureva labrica de jabon duro dad, lindera a las tierras de la hacienda de la Albaida. Las personas á quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambrosio

> tausa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogaro D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 16 páginas á real cada una y constará de doce a catorce entregas. Se admiten suscriciones en el despacho del Diario de Córdoba.

> Piligencias Postas Sevillanas. Esta empresa desde el dia 16 de Marzo actual vuelve á cobrar á los precios de tarifa que antes de la baja tenia. - El Administrador

Los Lanceros. Nuevo ligodon Inglés para piano. Le acompaña la esplicacion de las figuras ó manera de bailarlo por cuatro ú ocho parejas. Se vende á 8 rs. en el

Nuevos sellos para endoso

de letras, brouge y ob Estos aparatos abultan poco mas que un sello comun y toman ellos mismos la tinta. Están grabados esclusivamente para esta capital y se venden à precio de fábrica en el despacho del Diario de Cóndoba. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul para gra-

Coleccion de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dan los dos, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta à 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el cortijo nom brado Torre Adalid, situado en el término de esta ciudad y compuesto de 600 fanegas de tierá D. Ramon Cabello, calle Arca del Agua número d.º, parroquia de San Miguel

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa num. 3 calle de les Manriques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las

Dicho arrendamiento se tratará con D José Fernandez Rodriguez, que para todo el dia, sin esceptuar los festivos, en la estacion del ferro-Los asuntos, objeto preferente de esta casa se- | carril de Córdoba à Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

> En el almacen de la calle Arreyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

Los Cazadores. Nueve barlas figures en seis la linas. Se balla de venta en el despacho del Dianio de Cóndoba, calle de San

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Libreria núm. 17, desde San-Juan en adelante, l'ara tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Gondomar.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 6, calle l de Santa Victoria, con espacioso jardin, agua de pie ys dos cuadras El procurador D. Andres Las o de la Vega, que vive en la de los Moros, número 49, dará razon de su precio y condi-

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente ano lo esta una casa numero 19 en la plazuela de Benavente de esta

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se enagena la casa con dos puertas núm. 7 catie del la Libreria de esta Ciudad, con la estanteria y mostrua! rio. Se oyen proposiciones hasta el dia 20 de 1 Abril por el Notario de esta Ciudad D. Federico Barroso.

Virginiam Reel. Nuevo baile escoces, arregiado para piano, con la explicacion de sus figuras. Se vende à 7 rs. ejemplar, en el despacho del Diario de Córdoba.

# LIMUS MAIALUS.

Al despacho de este periódico ha libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor ca-

Forraje barato y bueno. Se vende en casa de D. José Berjillos, plazuela de Cedaceros, núm. 12, esquina à la calle del Toril, por quintales, por fanegas de tierra ó manojos, rebajando el 40 por 100 y licvado á casa del comprador.

que venera nuestra Madre la Iglesia Católica. Cuatro tomos llenos de láminas con 1,200 paginas de lectura, encuadernados en holandesa fina. Se vende à 28 rs. la obra completa, en el despacho del Dianio de Cóndora. Valence of the State County Office of the Property of

FORMACION GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION CONSTRUCCION capitales.

.ovisby on aves chuck formacion de capitales conocia do anio INVERSION inmediata en operaciones

por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1864.

mai deshacce mi almay garantia de No se pierde el capital ni intereses por ningun concepto, aquel elemento; la propiedad pasando desde luego á los herederos caso de territorial. fallecimiento no of samingal or

y adquisiciones de fincas urbanas y rústicas.

ENAGENACION de las mismas á los . 6860 cup 670mp sécies à pagar en quince anos.

PRESTAMOS con hipoteca al 6 por 100 y abono del. capital en quince anos.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente. Exemo. Sr. D. Juan Antenio de Estrada y Se-

púlveda, Marqués de Villapanés, Grando de España de primera clase, hacendado y propielario. 17 . Balan ortant Sr. D. José Saavedra y Ceron, Brigadier de los

ejércites nacionales, Diputado à Cortes, haceudado y propietario. Sr. D. Pedro Garcia de Leanis, Diputado pro-

vincial, hacendado y propietario. Sr. D. José de Checa y Osorno, hacendado y propietario.

Sr. D. Manuel de la Serna, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado provincial, hacendado y propietario.

Sr. D. Francisco Javier Caro, Diputado á Cortes, hacendado y propietario. Sr. Marques de Sales, hacendado, labrador

propietario 98 salmala all'import Sr. Do Antonio Aristegui, bacendado y propie-

Sr. D. Juan Francisco Muñoz, Catedrático de esta Universidad, Diputado provincial y propietario. Sr. D. Francisco Alonso de Caso, Concejal de-

tario, railog nis Sr. D. Manuel Calvo y Rico, propietario

Sr. D. Rafael Lassitte y Castro, hacendado propietario, Vocal Secretario.

Director General, Sr. D. Enrique Adame, Abogado. como il ob Abogado Consultor, Sr. D. Pedro Gonzalez y Gutierrez

-oil coden v sinsiph vet miscernage nes Direccion y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcainos n.º 28. Subdirector en la provincia de Córdoba, D. Angel Hidalgo del Riego, sol no ajsd al de pane. Habeing y forms before, ribe-

# -Venezacon -- Hemos leldo en un

Caja de ahorros para la colocacion de economias y capitoles à interes sijo. - La recritura social registrada por el Gobierno y aprobadas las bases constitutivas por el tribuual de comercio. - Desarrollo de la propiedad urbana. - l'omento de la propiedad rustica. = Adquisicion de solares .= Edilicacion de fincas .= Redencion del servicio militar .= ra. La persona que le acomode, puede dirigirse Un millon de reales garantiza la gestion administrativa. = Oficinas centrales y direccion estraordinaria aceptacion, 6 rs. general, Madrid calle de la Luna num. 6.

Representacion en esta provincia, Marmol de Bañuelos núm. 13. Consejo de vigilancia. = Exemo. Sr. Marques de Ovieco, Senador del reyno, gran cruz de Isabel la Católica, Mayordomo de semana de S. M. y propietario, Presidente -Senor D. José Maria Mendicuti, coronel de infanterie, propietario. Sr D. Luis Guijary Arribas, propietario, -Sr. D. Manuel Montaut y Bulriz, propietario. -Sr. D. Jocanerias. Puede verse de ouce à des de la tarde se Sanz, propietario .- Sr. D. Nicolas Tapia, inspector dei cuerpe de sanidad militar y propietario -Sr. D. Cristobal Genzalez Romo, auditor honorario de marina y propietario, Secretario del consejo .- Sr. D. Rafael Tamarit y Plaza, Secretario honorario de S. M., Jese de administracion, Comendador de Isabel la Católica, aLogado y propietario, direc- laminas y ejemplos que representan las princitor general fundador -Sr. D. Ramon Jimenez Leiba, propietario, director adjunto. -Señor D. Paulo Lopez Higuera, fiscal de la asesoria general de marina y propietario, Venta de madera de Castaño. Jabogado consultor.—Sr. D. Millan Gonzalez y Olano, propietario, cajero.—Sr. D. Jacinto Zapatero y Ramirez prepietario, Notario .- Sr. D. Maximo de Robles, catedrático de cion, con laminas, 4 rs. construccion de la escuela superior de arquitectora, arquitecto.

La societtad recibe imposiciones todos los dias desde 10 ms. en adelante. Las imposiciones se haceo á voluntad y a fecha: las primeras gozan el beneficio le arregiado para piano, con la explicacion de de un 12,50 por 100, y las segundas disfrutaran desde el 13 al 15 por 100.

Los capitales que se impongon estaran suficientemente asegurados pues las operaciones que se hagan serán sobre prenda pretoria, hipoteca especial o garantias positivas.

DESDE 4 REAL A 300 REALES.

Despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando 34.

Se ha recibido un estraordinario surtido en toda, clase, de enquadernaciones de lujo y econômicas. Los hay con tapas de nacar con cruz, miniatura ó escultura, de marfil, de bufalo negro y de colores, con cantoncras y miniaturas, con planchas de la exposicion, terciopelo blanco y de colores, de chagrin de Paris, de lafilete con relieves, planchas doradas, pasta, tela, etc. o and babilete null u

Tambien se encontrará variedad en registros de cintas y preciosas estampi-Ciudad. Puede tratarse con D. Mariano Ferrer tas de fantasía, rosarios, crucitijos de marfil y metal, pilitas para agua bendita, que habita en la del 18 celle Ambresio de Mos medallones, etc. etc. medallones, etc. etc. etc. a seigen icken trucke atom section Procies a

tioner Harman 180 rs interior, 157. Notes-

on more page de Montella, hos presion de

# FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ and to constitution of announce of the control of the control

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huncos, à 3 rs. pie cu adrado; en provincias à 3 112; franco de porte. Tambien se hacen à la francesa, consistiendo estas en una cadonilla que sust ituye la cinta, hacien-

do indefinible su duración: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias a 112, franco de porte. Asimismo se reforman las persianas viejas, poniendelas de cinta é cadenillo, a precios convencio-

nales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núme 1 184, frente à la parroquia de untin on Montalls, pure of punts de tomar

#### ode where did a manufacturer as a material and when the distribution or harlon was an anathen-

AMERICANAS E INGLESAS.

DAVID B. PARSONS, Propietario,

CALLE DEL PRADO, NOM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptacion han tenido moden pueden pasar a tratar a la contaduria del Vidas de los Santos y Santas el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tampien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, á precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de ciones. los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra),

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una à las dos y media de la tarde. Tambien se arrienda para desde el 45 de Agesto inmediato la baza nombrada de los Cuarterones, junto á la estacion del ferro-carril Para tratar con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaros, núm. 74.

Colocacion. En la libreria de Francisco Lozano calle de San Fernando, 27, se necesitan dos 6 mas jóvenes de 12 á 14 años que tengan algunos conocimientos en leer, escribir y cuentas.

Realizacion de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del Dianio пр Сопрова, con una considerable rebajant en sus precios.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, callesso del mismo nombre, esquina á la de la Fuenseca, y se trata en la casa sin número calle Bataneros, frinte al horno del Cristo.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal num 30 calle de Pedregosa, acrista 1000 lada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3. un

Arrendamiento. Se arrienda á vende una cochera con dos patios y aguacia Exemo. Ayuntamiento, del comercio y propiel de pozo, en la calle de los Manueles. Darán razon en la casa num. 26 de la calle de los Le-

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edicion adornada con 43 grabados, Edicion gran-

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs. La cocina perfeccionada ó el cocinero ins-

truido, 9 recomme aldalocom entecenamente at. Caza de pájaros, o arte de cazar con toda (I clase de redes, ligas, reclamos etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Caza de monteria ó arte de buscar, perseguirsy matar la caza mayor etc., edicion adortuada con grabados, 9 fs. he and al non y nothigo

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con lámi-Das, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con Dan Quijote de la Mancha, cuatro tomos con ul Jáminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuardenado en tafficte, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, oun tomo, dars. a moinstiffe sand andob

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin nece-ina sidad de maestro, 4 rs. El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con

pales jugadas, un tomo grueso, 42 rs. El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfec-Juegos de prendas, libro precioso para la in-

fancia, 4 rs. Juegos de manos y de mágia, un tomito, 4 rs. La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias

anecdotas populares, con làminas, 4 rs. Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicades á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 de

101 mismo en papel superior, 44 rs, Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs. Obras de Quevedo: contiene obras criticas,

satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs. Las mismas, edicion de todo lujo, 40 rs. Poestas de Quevedo, nueva edicion mejo-

rada, 8 rs. Manual de albanileria ó ejercicio teòricopractico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albaniles etc. enriquecido con 37 grabados, 20 rs? b and

Subasta. En subasta privada se arrienda el cortijo de Consuegra, situado en la silera de Albendin o Dehesa vieja, término de la villa de Baena, compuesto de 712 fanegas de tierra, 237 de tercio, bajo el tipo de 355 fanegas de trigo, 3000 rs. de renta anual y 50 cargas de paja cada año, que deberán quedar en el cortijo. Se advierte que los albergues son del senorio, por los que no hay que hacer ningun desambolso, y además tienen 300 cargas de paja de pie de hato.

El acto tendrá efecto el dia 30 de Abril de 1865 en la villa de Baena, casa de D. Pablo Villalobos, y se arrendará á el labrador que con hipoteca especial haga mejor proposiciones prévia la aprobacion de la testamentaria del Exemo. Sr. Marqués de Valmediano. 4-4

Venta. Una cómoda de caoba y una Delorosa, de tres cuartas, vestida de terciopelo: calle del Principe Alfonso, antes de Isabel II, núm. 6.

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se bace de las huertas primera y segunda del Estado, en el ruedo de la villa de Guadalcazar, con agua de pie, buenas alberças, pobladas de árboles frutales y muy buenas casas de teja. Las personas que les aco-Exemo. Sr. Marqués de Guadalcazar, sita en sus casas calle puerta del Rincon, de esta ciudad, o à su administracion en la villa de Guadalcazar, donde estará de manifiesto el pliego de condi-

Salen pero Madros es comporte sent do la

(c) Ministerio de Cultura 2006